

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 135 DE NOVIEMBRE 24 DE 2021

FECHA DE AUTOS: 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

DAR CLIC EN EL LINK CORRESPONDIENTE PARA ACCEDER AL AUTO

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	520013333003 2020-00037-00	EJECUTIVO	ROSA MARÍA GARCÍA ERAZO	COLPENSIONES	SE FIJA EL 28 DE ABRIL DE 2022 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL SEGÚN ARTS. 443, 392 Y 372 Y 373 DEL C.G.P., DE MANERA VIRTUAL.
02	520013333003 2020-00156-00	NULIDAD Y R.D.	EVERTH GIOVANNI LASSO GÓMEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	SE FIJA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2022 A LAS 2 Y 30 DE LA TARDE, LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE MANERA VIRTUAL.
03	520013333003 2021-00066-00	NULIDAD Y R.D.	JORGE ENRIQUE CANTILLO TORRENEGRA	NACIÓN-MINDEFENSA-ARMADA NACIONAL	REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUMACO.
04	520013333003 2014-00114-00	NULIDAD Y R.D.	ANA JULIA DÁVILA DÁVILA	U.G.P.P.	DISPONE OBEDECER AL SUPERIOR: REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
05	520013333003 2017-00003-00	NULIDAD Y R.D.	ANTONIO MARÍA ACHICANOY	CASUR	DISPONE OBEDECER AL SUPERIOR: CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
06	520013333003 2019-00088-00	NULIDAD Y R.D.	BETTY VALLEJOS ORTEGA	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA-CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PROVIDENCIA E.S.E.	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA.
07	520013333003 2019-00203-00	NULIDAD Y R.D.	ALFONSO BERNARDO CASTILLO OJEDA	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	DISPONE OBEDECER AL SUPERIOR: CONFIRMÓ AUTO QUE RECHAZÓ DEMANDA.

08	520013333003 2020-00022-00	NULIDAD Y R.D.	EDMUNDO EFRAÍN QUIÑONEZ RIVERA	MINISTERIO DE EDUCACION- FNPSM.	ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.
09	520013333003 2020-00157-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANGIE MARISOL TORRES VALENCIA	EJÉRCITO NACIONAL	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y NIEGA RECURSO DE APELACIÓN.- SE FIJA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS.

DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 22 DE LA LEY 393 DE 997, SE NOTIFICA LAS ANTERIORES DECISIONES HOY VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

JAVIER INSUASTY DIAZ-SECRETARIO

